

**Viernes XXXI del TO
Ciclo A**



10 de noviembre de 2023

Rom 15, 14-21

Sal 97

Lc 16, 1-8

P. Eduardo Suanzes, msps

El tema del capítulo anterior a este de Lucas se centraba fundamentalmente en torno a la «alegría» por haber encontrado lo que estaba perdido¹; ahora, en cambio, la atención se orienta principalmente hacia los bienes materiales: ¿qué actitud debe mantener el discípulo y cómo debe usarlos adecuadamente?².

Esta parábola del administrador desaprensivo es una de las que siempre ha causado más perplejidades a los comentaristas. Pues el que, en una empresa, un banco, o un partido político, haya un administrador ladrón, que incluso hace trampas para disimular sus robos, no tiene nada de extraño. Que algunos de sus amigos o partidarios lo aprueben y defiendan, también puede ocurrir. Pero que Jesús ponga de modelo a un sinvergüenza, a un administrador ladrón y tramposo, es algo que desconcierta y escandaliza a mucha gente³.

La parábola no reclama una lectura literal, justificando, en este caso, un comportamiento manifiestamente deshonesto o incluso corrupto. Leída en clave simbólica, constituye, más bien, una invitación a desarrollar la agudeza para “acertar” en la vida, acierto que no consiste en tener dinero —calificado como “*injusto*”—, sino en “*ganar amigos que nos reciban en las moradas eternas*”.

Se dice claramente, y se califica al administrador explícitamente como «desaprensivo» cuando el señor descubre la actuación de aquel. Pues bien, ¿en qué se basa esa descalificación? Al comienzo de la parábola se «rumorea» que el administrador no es honesto, que derrocha unos bienes que no son suyos; y los rumores llegan al propietario. Pero no se dice, en concreto, en qué consiste esa mala administración: ¿negligencia culpable?, ¿estafa calculada?, ¿indiscreción peligrosa? El caso es que el administrador no niega esas acusaciones, no intenta defenderse ni se echa a los pies del propietario para que le perdone⁴; parece, pues, que hay razón más que suficiente para considerarlo como un «desaprensivo». Ahora bien: ¿añadió el administrador a su mala gerencia un nuevo delito, el de la falsificación de documentos? Esto abre un nuevo interrogante.

Y es que se reflejan en la parábola ciertas costumbres ambientales en el campo económico-administrativo de la época. En primer lugar, lo más probable es que el propietario —el «hombre rico»— fuera un terrateniente que residía en otra región y que, al no poder llevar él personalmente sus negocios, hubiera encargado a un administrador la gerencia normal de sus

¹ ...parábolas de la oveja perdida, la moneda perdida, el hijo pródigo...

² Cfr. JOSEPH A. FITZMYER. *El Evangelio según Lucas. Traducción y comentario. III*. Ed. Cristiandad. Madrid, 1987

³ Cfr. JOSÉ LUIS SICRE. *Elogio del administrador ladrón y tramposo*. En www.feadulta.com

⁴ Cfr. Mt 18,26

propiedades. Ahora bien, ¿qué funciones tenía un administrador? Desde luego, no era una especie de mayordomo, encargado exclusivamente de los criados, sino un hombre de confianza, competente, experimentado, un representante del propietario. Tenía poderes para efectuar toda clase de transacciones: arrendar tierras, conceder créditos avalados por la futura cosecha, liquidar deudas y contratos, llevar la contabilidad, etc. Según la práctica corriente, el administrador podía hacer préstamos de las propiedades del dueño, por los que **recibía una comisión en concepto de intereses**; esa comisión, con su correspondiente recibo o aval fiduciario, se adjuntaba a los documentos oficiales que estipulaban la cuantía del préstamo. Muchas veces, en los documentos sólo constaba el total de la deuda, es decir, la estipulación acordada, más los intereses. Esa práctica era habitual en el antiguo Medio Oriente, como lo atestiguan ininidad de documentos; nos consta que existía en Egipto —en el período grecorromano—, en Palestina, en Siria e incluso en Asiría y en Babilonia.

¿Por qué elogia el amo al administrador desaprensivo? Lo que elogia el amo es la sagacidad de su administrador, que, para congraciarse con los deudores, detrae de la deuda total **la cantidad correspondiente a su comisión**. Es esta actuación sagaz lo que elogia el amo.

Entonces ¿cuál es, pues, el significado de la parábola? En primer lugar, lo que no es: no se trata de una advertencia sobre la perversidad de las posesiones materiales; no es una aprobación tampoco de las irregularidades de ese administrador desaprensivo. Tampoco es una aprobación de la estafa por una falsificación de cuentas. Es solo un elogio a la sagacidad de un gerente que, en una situación difícil, supo rentabilizar el provecho propio aun sus posibles irregularidades. Así es como el administrador desaprensivo puede ser un ejemplo para el cristiano; no por su ostensible falta de escrúpulos en la administración de bienes ajenos, sino por lo acertado de su actuación. El administrador, al verse en una situación tan comprometida, supo actuar con perspicacia y salir airoso, renunciando incluso a lo que era suyo. Eso es lo que deberá aprender el cristiano; frente a las exigencias del Reino no se puede actuar atolondradamente, sino calculando los riesgos y aun renunciando, si es preciso, a las posesiones materiales. Hay que tener en cuenta que, en la parábola, el administrador puede manipular lo que es suyo —sus comisiones— sólo porque el amo, haciéndole su administrador, le ha dado la posibilidad de ganarlo; es un favor que el propietario le ha hecho a su gerente.

Lo que aquí subyace detrás de estos versículos son otros como el del Libro de Tobías: «*La limosna libra de la muerte y purifica de todo pecado. Los que dan limosnas gozarán de una larga vida*»⁵; o como este del Libro de los Proverbios: «*Quien se apiada del pobre presta al Señor*»⁶. Lo que está diciendo Jesús es que el dinero injusto, lo es, porque en él depositas tu confianza: si en él depositas tu confianza te esclaviza, por lo que debes liberarte compartiéndolo con los necesitados y ellos mismos serán los que te abrirán las puertas del cielo.

⁵ Tob 12,9

⁶ Prov 19, 17